CUENTA DE COBRO No. 02 – 2026

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

MARÍA ALEXANDRA PEÑA SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.140.876.487de Barranquilla - Atlántico la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($3.677.440), por concepto del Pago de los servicios correspondientes al SEGUNDO PAGO en el periodo comprendido entre el 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2026-4037, que tiene por objeto la Prestación de servicios profesionales para asesorar en el proyecto de fortalecimiento de la convivencia escolar de la Secretaría de Educación.

Favor consígnese a la Cuenta de Ahorros No. 027600090115 de Banco de Davivienda.

Cordialmente,

MARIA ALEXANDRA PEÑA SUAREZ
CC 1.140.876.487 de Barranquilla